



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 54 del 11 de septiembre de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2023-00175-00	Laboral única instancia	José Heriberto Serna Sampedro	Álvaro de Jesús Jaramillo García	08/09/2023	Inadmite demanda
057363189001 2023-00172-00	Declarativo de existencia de sociedad comercial de hecho	Shirley Yiset Agudelo	Wilmar Alexander Londoño Peláez	06/09/2023	Inadmite demanda
057363189001 2023-00166-00	Pertenencia	Aleida María Cano Vanegas	María Dolly Cano de Rúa y Otros	05/09/2023	Rechaza demanda por no subsanar requisitos

En la fecha, 11 septiembre de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA